

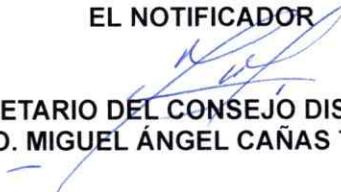


Consejo Distrital 24

Clave del Acto: **Acta Aprobada de la Sesión Ordinaria 1 del Consejo Distrital 24**

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, se hace del conocimiento público el “**Acta Aprobada de la Sesión Ordinaria 1 del Consejo Distrital 24**”, identificada con la clave alfanumérica AC/CD24/03/2024, suscrita por la Mtra. Lucía Pérez Martínez, Consejera Presidenta y el Secretario, del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.- DOY FE.

EL NOTIFICADOR


SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL 24
MTRO. MIGUEL ÁNGEL CAÑAS TOSCANO



Clave del Acto: **Acta Aprobada de la Sesión Ordinaria 1 del Consejo Distrital 24**

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, veintinueve de marzo dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, **se da razón** que siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa, quedó fijada, en los estrados de este Consejo Distrital, copia autorizada del “**Acta Aprobada de la Sesión Ordinaria 1 del Consejo Distrital 24**”, por un plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente de su publicación.- **CONSTE.**

EL NOTIFICADOR


SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL 24
MTRO. MIGUEL ÁNGEL CAÑAS TOSCANO



ACD24-OR-01/02-24

CONSEJO DISTRITAL 24
SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
ORDINARIA 01

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 24, SITO EN LA CALLE AGRICULTORES NÚMERO 315, COLONIA MINERVA, DEMARCACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONSEJERA PRESIDENTA. SOLICITÓ AL SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM. -----

MTRA. LUCÍA PÉREZ MARTÍNEZ

CONSEJERA PRESIDENTA

MTRO. MIGUEL ÁNGEL CAÑAS TOSCANO

SECRETARIO DE CONSEJO

C. NAYELI JAZMÍN CAMACHO PÉREZ

CONSEJERA DISTRITAL.

C. LUIS CESAR RAMIREZ ÁVILA

CONSEJERO DISTRITAL.





C. BEATRIZ ADRIANA LÓPEZ DE LA VEGA	CONSEJERA DISTRITAL.
C. JAIME ABRAHAM ROJAS MARTÍNEZ	CONSEJERO DISTRITAL.
C. KARINA MARTÍNEZ IBARRA	CONSEJERA DISTRITAL.
C. JOSÉ ANTONIO SEVILLA SEVILLA	CONSEJERO DISTRITAL.
C. ALEJANDRO ARMAS CAMACHO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
C. FRANCISCO MONTES GASPAR	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
C. ALMA CRISTINA SANORES MORTAYA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DE MORENA.

SECRETARIO DEL CONSEJO. INFORMÓ A LA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA PRESENCIA DE SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, TRES PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO; TENIENDO LA ASISTENCIA DE ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO PARA SESIONAR CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD



DE MÉXICO. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM DECLARÓ EL INICIO FORMAL DE LA SESIÓN. -----

ENSEGUIDA PIDIÓ AL SECRETARIO PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO. DIO LECTURA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1 LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024. -----

2 INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----



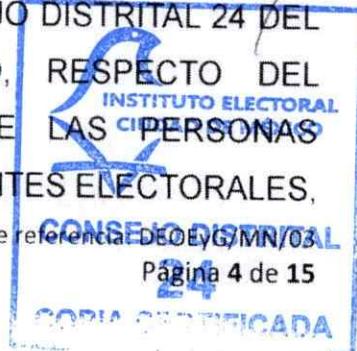
CONSEJO DISTRITAL

3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR LOS CONSEJOS DISTRITALES 18 Y 19 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024.

4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LUGARES QUE OCUPARÁN LAS BODEGAS ELECTORALES PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

6. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES,



ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL DIECISEIS DE FEBRERO DE 2024. ---

7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024. -----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO, TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO. CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES SI SE APROBABA EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. -----

ENSEGUIDA SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS ESTA SESIÓN. -----



CONSEJERA PRESIDENTA. AUTORIZÓ AL SECRETARIO PARA CONSULTAR AL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA SOLICITADA Y TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO. CONSULTÓ A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, QUEDANDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. SOLICITÓ AL SECRETARIO AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO. LEYÓ QUE EL **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** ES LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024.

8 -----
CONSEJERA PRESIDENTA. PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA EL USO DE LA PALABRA, Y AL NO OBTENER RESPUESTA, PIDIO AL SECRETARIO PONER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO. EN VOTACIÓN ECONÓMICA PREGUNTÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS SI SE APROBABA EL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, LA CUAL FUE APROBADA POR -----



UNANIMIDAD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO.- LEYÓ QUE EL **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA EL USO DE LA PALABRA, Y AL NO OBTENER RESPUESTA, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO Y LO MANDÓ AGREGAR COMO **ANEXO UNO**. SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



SECRETARIO DEL CONSEJO. LEYÓ QUE EL **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR LOS CONSEJOS DISTRITALES 18 Y 19 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL INFORME MENCIONADO, PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA EL USO DE LA PALABRA, Y AL NO OBTENER RESPUESTA, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO Y LO MANDÓ AGREGAR COMO **ANEXO DOS**, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECISIETE MINUTOS SE INTEGRÓ A LA SESIÓN EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. URIEL ESAU ARVIZU SOTO. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO. LEYÓ QUE EL **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA LOS LUGARES QUE OCUPARÁN LAS BODEGAS ELECTORALES PARA EL RESGUARDO



DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, PIDIÓ AL SECRETARIO TOMAR LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO. EN VOTACIÓN ECONÓMICA PREGUNTÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS SI SE APROBABA EL PROYECTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. MANDO AGREGAR EL ACUERDO APROBADO COMO **ANEXO TRES**, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO. LEYÓ QUE EL **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL INFORME MENCIONADO, PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA EL USO DE LA PALABRA, Y AL NO OBTENER RESPUESTA, DIO POR ENTERADO AL





CONSEJO Y LO MANDO AGREGAR COMO **ANEXO CUATRO**, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO. LEYÓ QUE EL **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL DIECISEIS DE FEBRERO DE 2024. ---

CONSEJERA PRESIDENTA. PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL INFORME MENCIONADO, PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA EL USO DE LA PALABRA, Y AL NO OBTENER RESPUESTA, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO Y LO MANDÓ AGREGAR COMO **ANEXO CINCO**, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO. LEYÓ QUE EL **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO,





A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL INFORME MENCIONADO, PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA EL USO DE LA PALABRA, Y AL NO OBTENER RESPUESTA, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO Y LO MANDÓ AGREGAR COMO **ANEXO SEIS**, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO. LEYÓ QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SON LOS ASUNTOS GENERALES -----

CONSEJERA PRESIDENTA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13, INCISO A, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES; AL NO HABER PROPUESTAS DE LAS PERSONAS CONSEJERAS Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO LA CONSEJERA PRESIDENTA AGENDÓ UN ASUNTO SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS LUGARES PARA EL RECuento, EN SU CASO, DE CÓMPUTOS DISTRITALES. -----





ENSEGUIDA, EXPLICÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LOS LUGARES PROPUESTOS DENTRO DE LA SEDE DISTRITAL PARA LA UBICACIÓN DE LOS LUGARES PARA EL RECUENTO DE CÓMPUTOS DISTRITALES, PARA SER INSTALADOS EN LA SESIÓN RESPECTIVA AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 2 DE JUNIO, DE SER PROCEDENTE, MISMOS QUE SE UBICAN EN LA SALA DE CONSEJO, EL ÁREA DE CAPACITACIÓN, EN ESTACIONAMIENTO PRINCIPAL DE LA SEDE Y LA OFICINA DEL SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

DEL MISMO MODO, INFORMÓ SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS ANTE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA SEDE ALTERNA EN LA QUE, DE PRESENTARSE UNA SITUACIÓN DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SE PUEDAN REALIZAR LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, DE LA ZONA 4 ORIENTE, CONFORMADA CON LOS DISTRITOS 21, 24, 26, 27, 28, 29, 30 Y 31; DICHO LUGAR ES EL CENTRO CULTURAL IZTAPALAPA, UBICADO EN C. COMBATE DE CELAYA S/N ENTRE SMZ 4 Y 5, U.H. VICENTE GUERRERO, IZTAPALAPA, CP 09200. -----

FINALMENTE, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL ASUNTO MENCIONADO Y AL NO OBTENER COMENTARIOS NI OBSERVACIONES, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO, ENSEGUIDA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



SECRETARIO DEL CONSEJO. INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE QUINCE FOJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE SEIS ANEXOS, CORRESPONDIENTES A: -----

ANEXO UNO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

ANEXO DOS: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 /





PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR EL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024. -----

ANEXO TRES: ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL O LOS LUGARES QUE OCUPARÁN LAS BODEGAS ELECTORALES PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

ANEXO CUATRO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

ANEXO CINCO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 16 DE FEBRERO DE 2024. -----



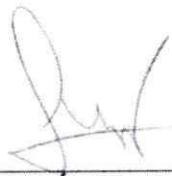
ACD24-OR-01/02-24

15

ANEXO SEIS: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024. -----

CONSTE -----

DAMOS FE -----



MTRA. LUCÍA PÉREZ MARTÍNEZ
CONSEJERA PRESIDENTA



MTRO. MIGUEL ÁNGEL CAÑAS TOSCANO
SECRETARIO DEL CONSEJO



SIN TEXTO





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 24

MTRO. MIGUEL ÁNGEL CAÑAS TOSCANO, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 11, FRACCIONES XIII Y XIX DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CERTIFICA-----

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA, CONSTANTE EN OCHO FOJAS, SIN INCLUIR LA PRESENTE, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARA 01**, APROBADO EN LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. --

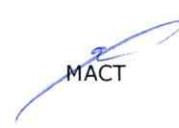
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO


MTRO. MIGUEL ÁNGEL CAÑAS TOSCANO



IECM-CD-24-03/24


MACT